



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Jóvenes Destacados a los alumnos de la Escuela Modelo de Educación Integral (EMEI) de Ushuaia, quienes ganaron las instancias local, provincial y nacional de la Feria de Ciencias y viajarán a Estados Unidos a presentar su trabajo:

- Daniela Benítez, DNI 44.803.511;
- Tiago Lerzo, DNI 44.403.483;
- Sofía Ponzo, DNI 44.236.587.

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito al profesor encargado de acompañar y apoyar a los jóvenes destacados: Martín Antonio Ruiz, DNI 33.157.173.

ARTÍCULO 3º.- ENTREGAR la medalla alusiva, el Diploma de Honor y la copia autenticada de la presente Resolución a cada uno de los participantes reconocidos en el artículo 1º y 2º, de acuerdo a lo establecido en los artículos 4º y 5º de la Ordenanza Municipal N° 3617.

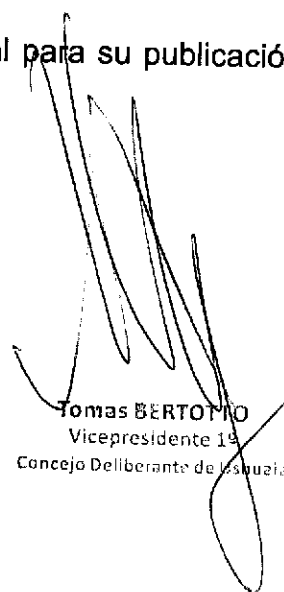
ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 391 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/11/2016.-

co


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Tomas BERTOLINO
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante de Ushuaia

